



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **11 de marzo de 2020**

DPP

OD

11/03/2020

10:35:22

En los términos del artículo 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, **Orden del Día para la Sesión Ordinaria de Pleno del Congreso de fecha 11 de marzo de 2020 a las 11:00 horas en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”**, queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020;

IV.- ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;

- 1. De La Junta de Coordinación Política**, por el que se crea e integra la Comisión Especial para llevar a cabo los trabajos de la Municipalización de San Felipe.

V.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN 33. Relativo a la iniciativa de adición de las fracciones XIII y XIV del artículo 14; y la fracción V al artículo 24 y reforma del artículo 46 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Baja California. **Inicialista:** ***Ing. Jaime Bonilla Valdez, Gobernador Constitucional del Estado.***

DICTAMEN 34. Relativo a la iniciativa que reforma el inciso b) de la fracción VI del artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. **Inicialista:** ***Ing. Jaime Bonilla Valdez, Gobernador Constitucional del Estado.***

DICTAMEN 36. Relativo a la iniciativa de reforma al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como los artículos 35, 68, 69 y 97 de la Ley Electoral del Estado de Baja California. **Inicialista:** ***Ing. Jaime Bonilla Valdez, Gobernador Constitucional del Estado***



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA

11 de marzo de 2020

DPP

OD

11/03/2020

10:35:22

VI.- INICIATIVAS;

A) PARA SU TRÁMITE EN OFICIALÍA DE PARTES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

1. Del Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado, Iniciativa de Decreto por el que se autoriza a los Municipios del Estado de Baja California gestionar y contratar, uno o varios financiamientos, que afecten como fuente de pago un porcentaje del derecho a recibir y los ingresos que individualmente les correspondan del fondo de aportaciones para la infraestructura social.

Pretensión: *Autorizar a los Ayuntamientos del Estado a contratar financiamiento hasta por el monto establecido en la iniciativa.*

Turno: Comisión de Hacienda y Presupuesto.

2. Del Diputado Fausto Gallardo García, a nombre propio y en representación del PVEM, por el que se reforma el inciso g) de la fracción III del artículo 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Pretensión: *Que el Poder Judicial esté obligado a realizar una versión pública de todas las sentencias.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

3. Del Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado, por el que se reforma la fracción V del artículo 2 y 21 de la Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, los artículos 2 y 17; y la adición de una fracción IV al artículo 96 de la Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, así como la adición del artículo 14 bis al Código Fiscal para el Estado de Baja California.

Pretensión: *Simplificar el procedimiento a través del cual se realiza el cobro de los créditos fiscales generados por adeudos del servicio de agua.*

Turno: Comisión de Hacienda y Presupuesto.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **11 de marzo de 2020**

DPP
OD
11/03/2020
10:35:22

- 4. De la Diputada Loreto Quintero Quintero, a nombre propio y como integrante del GPPAN, por el que se crea la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Crear la Ley en comento.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

- 5. Del Diputado Miguel Ángel Bujanda Ruiz, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura, por el que se reforman los artículos 3, 5, 8, 17, 18, 19, 20, 35, 43, 45, 60, 63, 66, 79, 80, 85 y 86 de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Reformar la Ley, para suprimir al INEPLAN y transferir sus funciones al COPLADE, al ser la institución que elabora los planes estatales.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

- 6. De la Diputada Miriam Elizabeth Cano Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se reforman los artículos 3, 4, 17 y 18 de la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables para el Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Actualizar las definiciones y armonizar dicha legislación.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

- 7. Del Diputado Víctor Manuel Morán Hernández, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se reforma el artículo 337 del Código Penal para el Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Regular la actuación de abogados, defensores o litigantes, cuando promuevan demandas iguales o parecidas en diversos juzgados sin haberse desistido de la demanda previa.*

Turno: Comisión de Justicia.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **11 de marzo de 2020**

DPP

OD

11/03/2020

10:35:22

B) PARA PRESENTARSE ANTE EL PLENO DEL CONGRESO, SIENDO LAS SIGUIENTES:

- 1. De la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA,** por el que se reforma la fracción VII, del artículo 4; fracción XIX del artículo 5: fracción XI del artículo 12; fracción IX y XI del artículo 13, fracción VII, del artículo 13-BIS; fracción II, del artículo 14 fracción II, del artículo 14 BIS; y se adicionan las fracciones VII-BIS, XII-BIS y XIV del artículo 4, la fracción XIX-BIS del artículo 5 de la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Baja California.

***Pretensión:** Corregir el mal manejo de los residuos y apoyarse en tecnologías web, bajo las condiciones de eficiencia ambiental, para transparentar su manejo, desde generación hasta la disposición de los mismos.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

- 2. Del Diputado David Ruvalcaba Flores, a nombre propio y en representación del GPPRI,** por el que se reforma el artículo 80 BIS en su fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

***Pretensión:** Establecer un plazo no mayor a 60 días para que la Consultoría Legislativa del Congreso del Estado elabore los proyectos de dictámenes.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

- 3. De la Diputada Monserrat Caballero Ramírez, a nombre propio y en representación del GPMORENA,** por el que se adiciona un artículo 23 BIS a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

***Pretensión:** Armonizar las disposiciones de la iniciativa con la Legislación Federal, sobre licencia médica a los Padres o Madres trabajadores asegurados, cuyos hijos menores hayan sido diagnosticados por el Instituto con cáncer de cualquier tipo.*

Turno: Comisión de Salud.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **11 de marzo de 2020**

DPP

OD

11/03/2020

10:35:22

- 4. De la Diputada Miriam Elizabeth Cano Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se reforma el artículo 26 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Actualizar el marco normativo para incluir al Municipio de San Quintín.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

- 5. Del Diputado Juan Manuel Molina García, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se crea la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Crear la Ley en comento.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

- 6. Del Diputado Fausto Gallardo García, a nombre propio y en representación del PVEM, por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 15 y se adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 32 recorriéndose las subsecuentes a la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Baja California.**

***Pretensión:** Establecer una sanción a quién arroje o abandone en la vía pública, áreas comunes, parques, barrancas, y en general en sitios no autorizados, colillas de cigarro y residuos de productos de tabaco en general.*

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 7. De la Diputada Eva María Vásquez Hernández, a nombre propio y en representación del GPPAN, por el que se adiciona un párrafo final al artículo 48 de la Ley de Seguridad Escolar del Estado de Baja California; y se reforma la fracción III del artículo 60, incorporándose en ésta los incisos a) al d); se reforma la fracción I del artículo 61, incorporándose los incisos a) al c); se reforma la fracción IV del artículo 63; se reforma la fracción I del artículo 64, incorporándose los incisos a) al c); se reforma el artículo 64 BIS en su fracción I, incorporándose los incisos a) al d); se deroga el artículo 65; se reforman las fracciones X y XV, incorporándose los incisos a) al d) del artículo 69; se reforma la fracción VIII,**



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **11 de marzo de 2020**

DPP

OD

11/03/2020

10:35:22

incorporándose a ésta los incisos a) al d); se reforma la fracción VIII incorporándose los incisos a) al d) al artículo 71 y se reforma el artículo 72 la Ley de Educación del Estado de California.

Pretensión: *Establecer protocolos de actuación ante cualquier eventualidad que pueda poner en riesgo la persona o la integridad del alumno.*

Turno: Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

- 8. Del Diputado Rodrigo Aníbal Otáñez Licona, a nombre propio y en representación del PBC,** por el que se reforman los artículos 4, 7, 8, 9 y 16 de la Ley para la Promoción, Fomento y Desarrollo de la Industria Cinematográfica y Audiovisual del Estado de Baja California.

Pretensión: *Desarrollar la competitividad de la industria cinematográfica y audiovisual local.*

Turno: Comisión de Desarrollo Económico y Comercio Binacional.

- 9. De la Diputada María Trinidad Vaca Chacón, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura,** por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 44 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Baja California; así como la adición del Libro Segundo, Parte Especial, Sección Segunda, Título Primero del Código Penal para el Estado de Baja California, un Capítulo VIII, con los artículos 242 QUATER y 242 QUINQUIES.

Pretensión: *Establecer sanciones a quien lleve a cabo conductas tendientes al maltrato infantil.*

Turno: Comisión de Justicia.

- 10. Del Diputado Luis Moreno Hernández, a nombre propio y en representación de TRANSFORMEMOS,** por el que se reforma el artículo 208 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California.

Pretensión: *Incrementar la pena a quien cometa el delito de Robo de Vehículo.*

Turno: Comisión de Justicia



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **11 de marzo de 2020**

DPP

OD

11/03/2020

10:35:22

11. Del Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA, por el que se adicionan las fracciones IX, X, XI del artículo 6 y reforma la fracción XIX, y adiciona las fracciones XX y XXI del artículo 14 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California.

***Pretensión:** Fomentar la participación ciudadana para participar en las políticas de prevención social y evaluar la política criminal.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

12. Del Diputado Miguel Ángel Bujanda Ruiz, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura, por el que se reforman los artículos 113 BIS, 114 BIS, 119, 184 QUINQUIES, y se adiciona el artículo 184 SEXTUS, al Código Penal para el Estado de Baja California.

***Pretensión:** Determinar el plazo de prescripción para el delito de pederastia, sus agravantes y sancionar a los funcionarios que encubran la pederastia.*

Turno: Comisión de Justicia

13. De la Diputada Claudia Agatón Muñiz, a nombre propio y como integrante del GPPT, por el que se crea la Ley de Jubilación por 25 años de Servicio y por Antigüedad para los Miembros de las Instituciones Policiales del Gobierno del Estado de Baja California.

***Pretensión:** Crear la Ley en comento.*

Turno: Comisiones Unidas de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales; y Hacienda, presidiendo la primera de ellas.

VII.- PROPOSICIONES;

- 1. De la Diputada Eva Gricelda Rodríguez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA,** por el que se exhorta al titular del Ejecutivo del Estado de Baja California, a fin de realizar acciones tendientes a honrar la memoria de la atleta mexicalense Norma Enriqueta Basilio Sotelo, y enaltecer sus hazañas logradas en los espacios deportivos, políticos y sociales.

Se solicita dispensa de trámite.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA

11 de marzo de 2020

DPP

OD

11/03/2020

10:35:22

2. **Del Diputado Juan Melendrez Espinoza, a nombre propio y como integrante del GPMORENA**, por el que se exhorta al Secretario de Hacienda y Crédito Público; y al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, para atender la problemática para evitar el colapso económico y social del Valle de Mexicali, solicitando recursos extraordinarios y un programa integral emergente de reactivación productiva para los sistemas productos trigo y algodón del Valle de Mexicali.
Se solicita dispensa de trámite.
3. **De la Diputada Loreto Quintero Quintero, a nombre propio y como integrante del GPPAN**, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que instruya a las dependencias a su cargo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como Secretaría General de Gobierno, en cuanto responsable del sistema penitenciario estatal, a fin de que coordinen esfuerzos en la inspección y vigilancia en el cumplimiento de los derechos laborales, seguros, pago de prestaciones y acceso a la seguridad social en favor de las personas privadas de la libertad que realizan labores en los centros penitenciarios en el Estado.
Se solicita dispensa de trámite
4. **Del Diputado Rodrigo Aníbal Otáñez Licona, a nombre propio y en representación del PBC**, por el que se exhorta a los Ayuntamientos del Estado de Baja California, para que cuenten dentro de su administración con una unidad administrativa especializada en el diseño, planeación, y ejecución de políticas públicas en materia de movilidad urbana sustentable.
Se solicita dispensa de trámite.
5. **Del Diputado Julio César Vázquez Castillo, a nombre propio y como integrante del GPPT**, por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Baja California, a efecto de que instruya a personal a su cargo, para que informen a esta Soberanía, sobre los avances y fecha programada para dar inicio a los trabajos con la totalidad de las instalaciones del Centro de Justicia para las Mujeres de Baja California.
Se solicita dispensa de trámite.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **11 de marzo de 2020**

DPP

OD

11/03/2020

10:35:22

6. **Del Diputado David Ruvalcaba Flores, a nombre propio y en representación del PRI**, por el que se exhorta al Secretario de Educación del Estado, a efecto de que realice las gestiones conducentes para incluir la lectura de libros en los criterios de evaluación de los docentes en el Estado de Baja California.

Se solicita dispensa de trámite.

7. **De la Diputada Eva María Vásquez Hernández, a nombre propio y en representación del GPPAN**, por el que se exhorta al Gobernador del Estado de Baja California, para que en ejercicio de sus atribuciones restaure, restituya y reinicie el funcionamiento y operación de la Casa del Emprendedor localizada en la Calle Cuarta y Rio Bravo de la Delegación Gonzales Ortega PALACO, de Mexicali Baja California.

Se solicita dispensa de trámite.

VIII.- POSICIONAMIENTOS;

1. **De la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y como integrante del GPMORENA**, relativo al Día Internacional de la Mujer.
2. **De la Carmen Leticia Hernández Carmona, a nombre propio y como integrante del GPMORENA**, relativo a los hundimientos y socavones que se han presentado en las calles de la ciudad de Tijuana.

IX. CITA;

Se cita a los Diputados de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria para el día 25 de marzo de 2020, a las 11:00 horas, en el Recinto Parlamentario "Benito Juárez García" del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.**